

INFORME DE COMISARIO

Manta, 15 de Mayo del 2013

**Señores Accionistas
GRAPECUADOR S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

*He revisado El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios del Patrimonio y el Flujo de Efectivo de la Compañía **GRAPECUADOR S.A.**, Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Arts. 274, 276 y 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2012.*

*La compañía **GRAPECUADOR S.A.**, en la preparación de sus Estados Financieros ha aplicado los principios generalmente aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas tributarias y Laborales y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

Las declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia fueron declaradas dentro de los plazos establecidos por el Servicios de Rentas Internas.

Los documentos contables se encuentran debidamente archivados.

La compañía en sus Estados Financieros no presenta ajuste contables como efectos de implementar las NIIF.

El Estado de Situación Financiera de la compañía por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, refleja un activo total por un valor de \$ 47,364.58, el Pasivo por un valor de \$ 19.575.94 y el Patrimonio por un valor de \$ 27,788.64.

El Estado de Resultados Integral por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 refleja una perdida por un valor de \$ 234,95.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

*Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de **GRAPECUADOR S.A.**, se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.*

Muy Atentamente,


ECON.C.P.A. Mary Anchundia Reyes
COMISARIO